



La Diputación amplía a 15 localidades las comidas a domicilio para mayores

Esta prestación social se extenderá a toda la provincia en abril del próximo año

REBECA ADALIA / Valladolid
El servicio de comida a domicilio para personas mayores de 65 años, puesto en marcha por de la Diputación de Valladolid, con la colaboración de la Junta de Castilla y León, ha ampliado su ámbito de actuación, desde el pasado jueves, a 15 municipios más de la provincia, a los que se sumarán a partir del mes de octubre otros cuatro. Estas nuevas incorporaciones al servicio de 'Comidas a domicilio' permitirán que la oferta se extienda a todos los municipios de la provincia a partir del 1 de abril del año 2011.

De esta manera, las 15 zonas de acción social que ya pueden beneficiarse del servicio pertenecen a las cercanías de Portillo-Aldeamayor de San Martín, Aldea de San Miguel, Camporredondo, La Pedraja de Portillo, Mojados, San Miguel de Arroyo, Santiago del Arroyo, Vitoria del Henar y el mismo Portillo- y las áreas cercanas a la capital de la provincia -Boecillo, Cistérniga, Fuensaldaña, Renedo de Esgueva, Santovenia de Pisuer-

ga y Viana de Cega- pueden solicitar ya el servicio de comidas a domicilio, que ha sido pionero en el medio rural de Castilla y León.

Esta prestación, que comenzó en el mes de octubre del año 2008 como un proyecto piloto para mejorar las condiciones de las personas mayores con dificultades de autonomía personal y facilitar el trabajo de los cuidadores de dependientes en 35 municipios pertenecientes a los Centros de Acción Social (Ceas) de la Diputación en Tordesillas, seguirá desarrollándose por la provincia a partir de octubre.

Nuevas incorporaciones

El calendario de nuevas incorporaciones al programa de atención a personas mayores 'Comidas a domicilio' comenzará con el ingreso de los Ceas de Pinoduro y Peñafiel el día 1 de octubre. Además, el 1 de enero del año 2011 el servicio se ofertará a los municipios de los Centros de Acción Social de Valoria-Valle Esgueva y áreas cercanas a la capital -Arroyo de la Enco-

■ Servicio de comidas a domicilio de la Diputación

■ ZONAS DE ACCIÓN SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN



46 ancianos residentes en pueblos de la provincia reciben comidas a domicilio servidas por los centros de acción social de la Diputación. El servicio de comidas a domicilio cuesta a los receptores del mismo una media de 1,2 euros por día.

■ CENTROS DE ACCIÓN SOCIAL INCORPORADOS EN JULIO AL SERVICIO

PORTILLO	CERCANÍAS 2
Pueblos beneficiados:	Pueblos beneficiados:
• Aldea de S. Miguel	• Boecillo
• La Pedraja	• Renedo
• S. Miguel del A.	• La Cistérniga
• Aldeamayor	• Santovenia
• Camporredondo	• Fuensaldaña
• Portillo	• Viana
• Vitoria	

■ CENTROS DE ACCIÓN SOCIAL EN LOS QUE YA FUNCIONABA EL SERVICIO (87 pueblos)

TORDESILLAS	SERRADA
OLMEDO	NAVA DEL REY
ISCAR	

■ CENTROS DE ACCIÓN SOCIAL QUE SE INCORPORARÁN PRÓXIMAMENTE

CEAS	Fecha
PINODURO	Octubre 2010
PEÑAFIEL	Octubre 2010
VALORIA-ESGUEVA	Enero 2011
CERCANÍAS 1	Enero 2011
T. DE CAMPOS NORTE	Abril 2011
T. DE CAMPOS SUR	Abril 2011

FUENTE: Diputación de Valladolid

EL MUNDO DE CASTILLA Y LEÓN

mienda, Cigüñuela, Geria, Simancas, Villanubla y Zaratán- y el 1 de abril se completará el servicio en toda la provincia con los Ceas de Tierra de Campos.

En total, a partir de esa fecha la Diputación de Valladolid, a través del Área de Acción Social, llevará comidas y cenas ya cocinadas a un total de 102 usuarios potenciales del ámbito rural.

En esta cifra se incluyen las 46 personas mayores residentes en 83 pueblos de los Ceas de Tordesillas,

Olmedo y Nava del Rey, e Íscar y Serrada que se beneficiaban de este servicio social desde enero y abril de este año respectivamente.

Además, las tasas aprobadas a finales del año 2009 han permitido que el servicio de comidas a domicilio de la Diputación suponga un coste medio a sus usuarios de 1,2 euros al día, en sus distintas modalidades de comida más cena y de comida más cena de lácteos.

Hay que recordar que las cuotas para pagar varían en función de la

renta del atendido y que la oferta del servicio también se extiende a personas mayores que viven solas, celiacas o diabéticas.

Los interesados podrán informarse del funcionamiento de esta prestación más detalladamente a través de los Ceas a los que pertenece su localidad, de sus Ayuntamientos o desde la propia Diputación de Valladolid, y también, a través de la página web www.diputaciondevalladolid.es/accion_social.

